



DATOS IDENTIFICATIVOS

Ciencia política: Sistema político español

Asignatura	Ciencia política: Sistema político español			
Código	P07G095V01104			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública (Virtual)			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	#EnglishFriendly			
Impartición	Castellano Gallego Portugués			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé			
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.gal			
Web				

Descripción general Estimadas/os estudiantes:

Quisiera daros la bienvenida al Grado en Dirección y Gestión Pública de la Universidade de Vigo y, simultáneamente, a nuestra materia Sistema político español. En ella trataremos de abordar con una visión actualizada los diferentes elementos históricos, normativos, sociales, políticos, económicos, etc., que conforman el diseño y funcionamiento del sistema político en el que estamos imbricados de una u otra forma, probablemente, la mayoría. El carácter omnicomprendivo y multifacético de la asignatura requerirá que hagamos un compendio muy estricto de los numerosos temas que debemos tratar en el periplo académico de un cuatrimestre; además, también justifica que no todos tengan la misma extensión de estudio, aunque ello no disminuya la importancia de ninguno.

Quisiera advertiros contra el posible autoengaño de que no necesitará demasiado esfuerzo ya que buena parte de los contenidos de la materia sonarán más o menos próximos, bien por conocimientos previos, bien por el frecuente tratamiento mediático de los mismos. Sería, en la mayor parte de los casos, un error que conviene evitar. El enfoque de tratamiento será el propio de la Ciencia Política y de la Administración, es decir, la ciencia del realismo que, por consiguiente, va más allá de las apariencias de constitucionalidad o, en general, de ilusorios normativismos, ya que se puede demostrar cómo detrás de un hermoso marco jurídico puede imperar la corrupción, el nepotismo o el mero incumplimiento del mismo. Esta es la razón por la que nuestros objetivos son muy ambiciosos, porque aspiran a explicar cómo funciona en la realidad nuestro modelo político en las tres partes en las que se presenta dividido el programa.

Finalmente, quisiera puntualizar que existen vínculos y concatenaciones entre nuestra asignatura y alguna otra de este cuatrimestre como es la de Ciencia Política o la de Ciencia de la Administración, por lo que la adquisición de competencias entre todas ellas ejercerán como vasos comunicantes. Además, nuestra materia ejercerá de marco introductorio a otras posteriores tales como Gobiernos Autonómicos y/o Dirección Pública en los Gobiernos Locales, lo que debe suponer un incentivo más para la profundización en su estudio.

La información básica se encuentra en este enlace de la Guía docente da materia. Además, os informo que las tutorías podrán realizarse presencialmente, dependiendo de las circunstancias, o bien con instrumentos no presenciales como teléfono (34+986801981), correo electrónico (almira@uvigo.gal) o Skype (alvaroxose) en los horarios que se estipulen al inicio del curso académico.

Aguardo que la materia sea de vuestro interés y os proporcione herramientas analíticas útiles para interpretar la compleja realidad político-social en la que nos ha tocado en suerte vivir. Contad conmigo para ayudaros en este propósito siempre que lo necesitéis.

Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código

A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C2	Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas
C3	Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Describir los rasgos esenciales de la historia política, instituciones y actores políticos del sistema político español	A1	B1	C2	D5
	A2	B3	C3	
	A3	B5		
	A4			
	A5			
Reproducir los distintos aspectos de los contenidos incluidos en la materia	A1	B1	C2	D5
	A2	B2	C3	
	A3	B3		
	A4	B5		
	A5			
Interpretar, con ciertas dosis de pensamiento crítico, el funcionamiento real del sistema político español	A3	B1	C2	D1
	A4	B2		D3
	A5	B4		D5
		B5		D6
Comprometerse, con vocación de servicio público, con los valores propios de una sociedad con una cultura política democrática	A3	B2	C3	D1
		B3		D2
		B4		D3
				D6

Contenidos

Tema

La historia política española. Instituciones estatales. La dinámica política española	<ol style="list-style-type: none">1.- La formación del sistema político español2.- Rasgos políticos generales de la Constitución de 19783.- La monarquía republicana del actual sistema político español4.- El poder legislativo: las Cortes Generales5.- El poder ejecutivo: el Gobierno6.- El poder judicial: la Judicatura7.- Otras instituciones públicas relevantes del Estado español8.- La irreformabilidad constitucional española9.- Gobiernos autonómicos y gobiernos locales (una introducción)10.- Partidos y sistemas de partidos españoles11.- Los grupos de presión españoles12.- Los sistemas electorales en España13.- La política exterior española
---	---

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Foros de discusión	14	23	37
Resolución de problemas de forma autónoma	0	45	45
Lección magistral	0	61	61
Salidas de estudio	0	2	2
Examen de preguntas de desarrollo	0	2	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	3	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un entorno virtual en la que se debaten temas diversos y de actualidad relacionados con el ámbito académico y/o profesional.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Salidas de estudio	Actividades de aplicación, contraste y observación de los conocimientos en un contexto determinado en un espacio externo (carácter voluntario).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un entorno virtual en la que se debaten temas diversos y de actualidad relacionados con el ámbito académico y/o profesional.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Salidas de estudio	Actividades de aplicación, contraste y observación de los conocimientos en un contexto determinado en un espacio externo.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un entorno virtual en la que se debaten temas diversos y de actualidad relacionados con el ámbito académico y/o profesional.	25	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B5	C2 C3	D1 D2 D3 D5 D6
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C2 C3	D1 D2 D3 D5 D6
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor.	35	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C2 C3	D1 D2 D3 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los debates tendrán carácter voluntario.

Los criterios de evaluación serán idénticos para las distintas pruebas/convocatorias del curso.

El examen de preguntas de desarrollo se efectuará a través de la modalidad oral.

El estudiantado podrá elegir entre ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua (EC) o, alternativamente, optar por una prueba de evaluación global (EG). La evaluación por defecto será la EC. El alumnado podrá elegir EG según el procedimiento y el plazo establecidos por la Facultad. La elección de EG supondrá la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de EC que resten y también a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya hubiesen sido realizadas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvaro Xosé López Mira, **Sistema político español**, Andavira, 2020

Bibliografía Complementaria

Álvaro Xosé López Mira, **El sistema político español. Historia, instituciones, dinámicas**, Universidade de Vigo, 2023

Paloma Román (coord.), **Sistema político español**, 2ª,

Manuel Alcántara-Antonia Martínez (eds.), **Política y Gobierno en España**, 2ª,

Antonio Torres del Moral, **Constitucionalismo histórico español**, 6ª,

Reniu, Josep Mª (ed.), **Sistema político español**, 2012

Magone, José, **Contemporary Spanish politics**, Routledge, 2018

Recomendaciones

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>
